



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 de agosto de 2015

RES. DECECO Nº 723/15

VISTO:

La nota elevada por la Cra. Alejandra Yurkevich, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones y la Mg. Elsa Ibarra - Coordinadora General del CONLAD, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el "*II Congreso Latinoamericano de Administración y V Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Congreso tendrá lugar los días 14 y 15 de Septiembre del año en curso, en la ciudad de Posadas, Misiones.

Que el lema es "*La Administración y el Emprendedor a la vanguardia de los desafíos del siglo XXI*".

Que este prestigioso evento es organizado y promovido por la Universidad Nacional de Misiones.

Que es una actividad académica-científica que contribuye al fortalecimiento de la carrera de Administración en Latinoamérica, mediante la promoción, difusión, capacitación, investigación, intercambio de experiencias y conocimientos científicos de la carrera de grado de Administración con alcances a los países de América Latina.

Que las áreas temáticas a desarrollarse serán: "Administración Pública", "Administración Privada", "Entidades Intermedias", "Epistemología y Pedagogía de la Administración", "El Administrador y la práctica de la Administración".

Que está destinado a docentes, graduados, profesionales, estudiantes, emprendedores, empresarios y público en general, de las Instituciones Universitarias, Terciarias públicas y privadas nacionales e internacionales, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

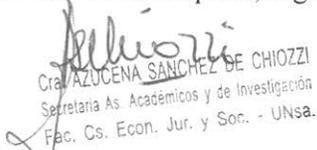
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** el "*II Congreso Latinoamericano de Administración y V Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní*", que se llevará a cabo los días 14 y 15 de Septiembre del año en curso, en la Ciudad de Posadas, Misiones.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Ascf/Aig


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa